



Interreg

España - Portugal

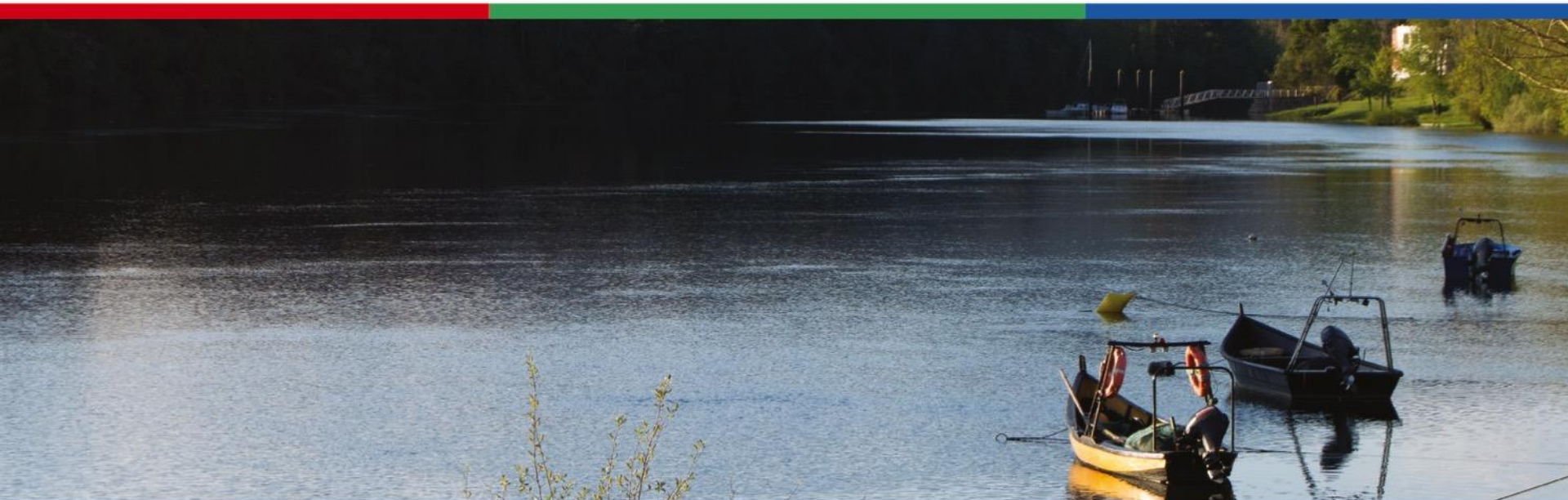
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA



MIGRAMiño



El Proyecto Migramiño: Protección y conservación del hábitat fluvial de la cuenca internacional del río Miño



Marco institucional

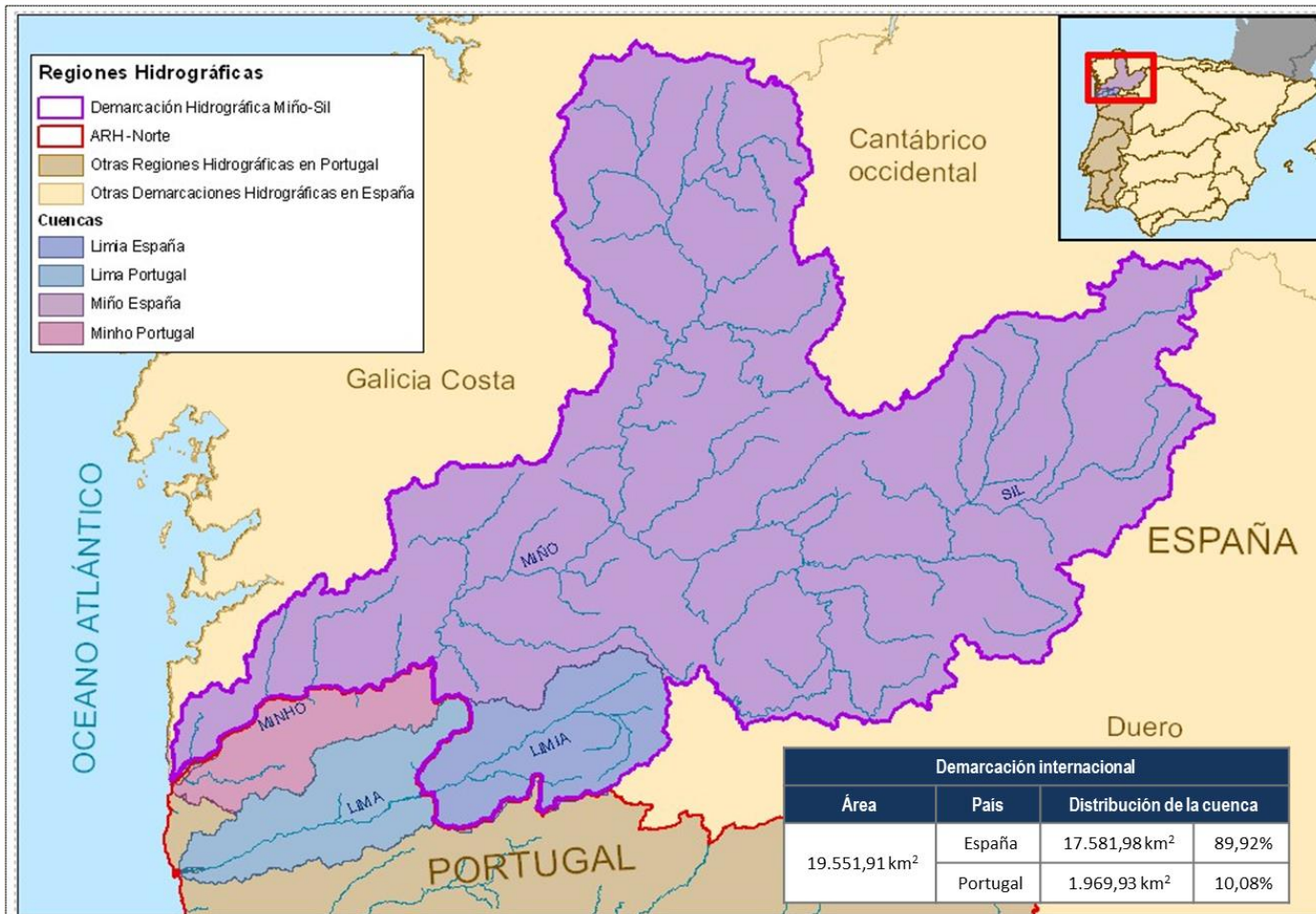


Las confederaciones hidrográficas están concebidas como los Organismos responsables, fundamentalmente, de la Administración Hidráulica de las cuencas intercomunitarias.

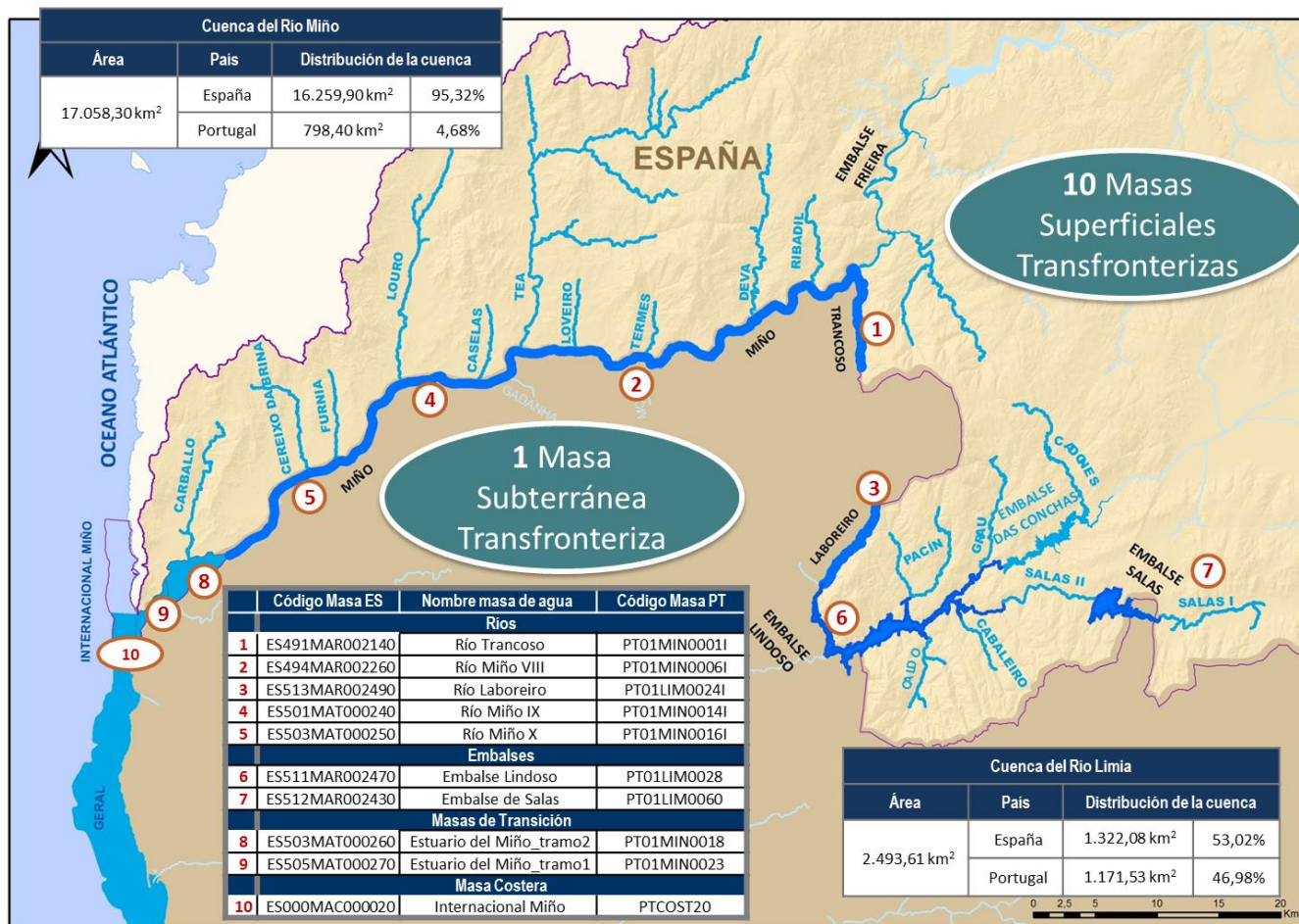
FUNCIONES

- La elaboración del **Plan Hidrológico de cuenca**, así como su seguimiento y revisión.
- La administración y control del **Dominio Público Hidráulico**.
- La administración y control de los **aprovechamientos** de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- El **proyecto, la construcción y explotación de las obras** realizadas con cargo a los fondos propios del Organismo y las que les sean encomendadas por el Estado.
- Las que se deriven de los **convenios** con comunidades autónomas, corporaciones locales y otras entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

Ámbito Territorial



Gestión Transfronteriza



Espacios Red Natura 2000

- Zona Especial de Conservación (ZEC) Baixo Miño (ES1140007)
- Zona Especial de Conservación (ZEC) Río Tea (ES1140006)
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Estuario del Miño (ES0000375)



Zonas de Especial Protección dos Valores Naturais (ZEPVN), “Baixo Miño”, de 2.871 ha., “Esteiro do Miño”, de 1.688 ha. y “Río Tea”, de 357 ha.



Forman una unidade con los espacios de la Red Natura portuguesa ZEPA (PTZPE0001 Estuário dos rios Minho e Coura) y LIC (PTCON0019 Rio Minho).

El proyecto tiene como finalidad **mejorar la protección y conservación del hábitat fluvial de la cuenca del río Miño en el tramo internacional** desde el embalse de Freira hasta su desembocadura con actuaciones de mejora del estado **de conservación de los cauces fluviales y de las especies de peces migradores presentes en el río Miño y sus afluentes tributarios.**

ESPECIES OBJETIVO: Reo (*Salmo trutta*), Salmón (*Salmo salar*), Sábalo (*Alosa alosa*), Saboga (*Alosa fallax*), Lamprea marina (*Petromyzon marinus*) y Anguila (*Anguilla anguilla*)

Descripción del Proyecto MigraMiño

Objetivo



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



MIGRA
miño
miño

- Mejorar la movilidad de los peces fluviales en ríos gracias a la **eliminación y permeabilización de obstáculos y la instalación de dispositivos innovadores de franqueo.**
- Mejorar la gestión de presiones que afecta a las especies de peces.
- Realizar acciones para mejorar el estado de conservación de especies emblemáticas en la cuenca como el salmón y la anguila.
- Profundizar en el conocimiento de su estado biológico.

Beneficiará al medio natural, a los organismos de gestión de cuenca y de conservación de la naturaleza, así como a los pescadores profesionales y deportivos, población local y grupos de interés en la conservación.

Actividades en las que participa la CHMS



En coordinación con la Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio y la Universidad de Santiago de Compostela

Presupuesto Total

2.131.548,91 €

Act.1. Más movilidad y accesibilidad en el hábitat fluvial

Acción 1. Estudio y selección de obstáculos a eliminar y permeabilizar en ríos tributarios.

Acción 3. Eliminación y permeabilización de obstáculos y otras acciones complementarias.

Act.2. Mitigación de presiones

Acción 1. Inventario de presiones que afectan a los peces migradores, en especial los aprovechamientos de aguas en ríos tributarios del Miño.

Presupuesto

CHMS

377.986 €



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONSEDERACIÓN HEDGGAARCA DO RÍO MIÑO, S.L.



Actividad 1: Más movilidad y accesibilidad en el hábitat fluvial



Interreg
España - Portugal
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



MIGRA
miño
miño

Acción 1: Estudio y selección de obstáculos a eliminar y permeabilizar en ríos tributarios

1. **Preselección** de aquellos obstáculos que se considera más relevantes desde el punto de vista biológico (USC y CHMS).
2. Evaluación de la **situación administrativa**: propiedad, concesiones, usos... (CHMS).
3. **Selección definitiva** decidiendo cuales pueden eliminarse completamente y sobre cuales podrían actuar para mejorar su permeabilidad o construir escalas para facilitar el paso de los peces (USC y CHMS).
4. **Proyecto y ejecución** de derribo/ instalación de escalas de peces (USC y CHMS).

Actividad 1: Más movilidad y accesibilidad en el hábitat fluvial

1. Preselección de obstáculos a eliminar y a permeabilizar en ríos tributarios

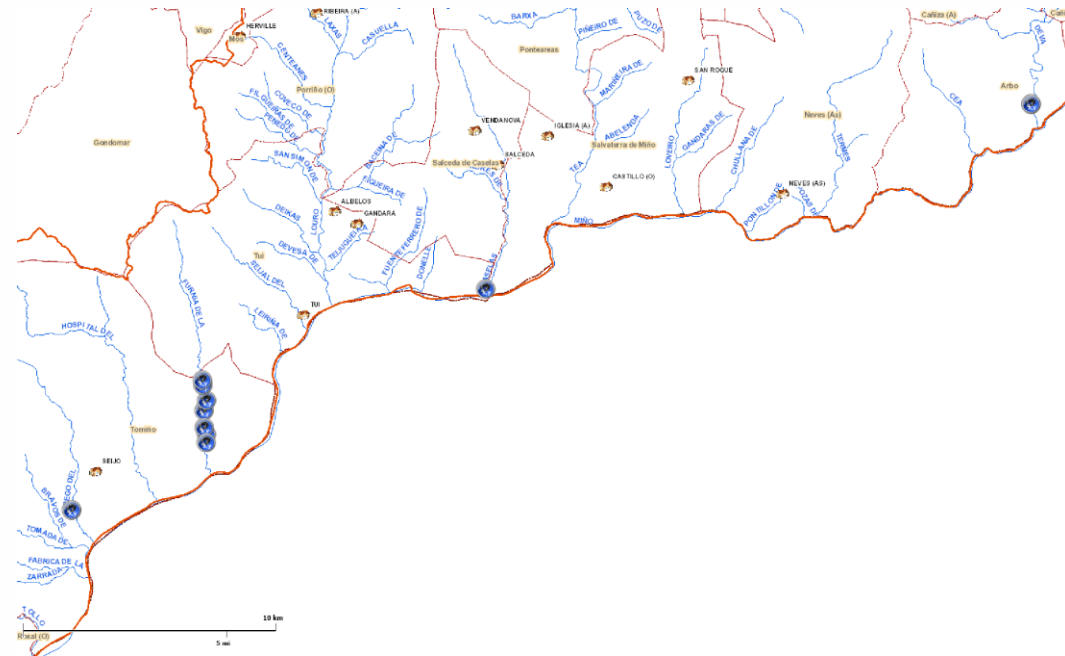
Obstáculos potenciales para intervención en ríos españoles:

Río Pego: Tomiño (1)

Río Furnia: Tomiño (6)

Río Caselas: Tui (1)

Río Deva: Arbo (1)



Por parte de DXCN y USC

Acción 2

Diseño e testeo de nuevos dispositivos de franqueo para favorecer el paso de migradores



alidad



neabilizar en ríos tributarios



En colaboración con DXCN y USC

Acción 3

Eliminación y permeabilización de obstáculos y otras actuaciones complementarias

Actividad 2: Mitigación de presiones



Acción 1. Inventario de presiones que afectan a los peces migradores, en especial los aprovechamientos de aguas en ríos tributarios del Miño.

- Realización de las tareas vinculadas al **inventario de presiones** que afectan a los peces migradores, en especial los aprovechamientos de **aguas** en ríos tributarios del Miño:
 - Determinación de **caudales**
 - Caracterización analítica de **vertidos**
 - Evaluación de **hábitats**
 - Identificación y evaluación de densidad de **especies invasoras**
 - Estimación de **presión pesquera**, ...

EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL MIÑO-SIL, O.A.

Agustín Sevilla Briceño
asevilla@chminosil.es



www.migraminho.com

